

LA DIVERSIDAD SEXUAL EN EL CINE MEXICANO.

Yolanda Mercader
Universidad Autónoma
Metropolitana .Xochimilco.
México.

Dentro de la estructura social existen los *tipos grupales*, los *tipos sociales* y los estereotipos. Los tipos sociales y los estereotipos aparecen ligados con categorías psicológicas, tipos de personalidad, dentro de una hegemonía cultural. Los tipos grupales, en cambio, aparecen vinculados, de manera histórica y culturalmente concreta, anclados a la clases sociales, y sus respectivas praxis, dichos grupos se ven obligados a una situación de marginalidad con respecto a la cultura hegemónica.

Un estereotipo será entendido como la imagen o idea aceptadas por un grupo, comúnmente verbalizadas y con carga emotiva. En sociología tiene esta palabra diversas acepciones, según el contexto. En su sentido más propio significa aquellas ideas que el grupo obtiene a partir de las pautas, patrones o moldes culturales. El estereotipo social, implica una semejanza con el lugar común, aunque se diferencia de éste en la carga emotiva que lo acompaña, así decir es una concepción simplificada o incluso caricaturizada de alguna realidad social (personaje público, aspecto de la estructura social, etcétera)”.

Estos tipos grupales están integrados por hombres y mujeres que adoptan un conjunto de relaciones sociales basadas en el género: lo femenino y lo masculino. Un proceso mediante el cual la persona se convierte en la personificación de estas relaciones. Esta identidad se adquiere en un proceso de aprendizaje que ocurre en el contexto de interacción social.

Cuando pensamos en una persona según su rol, pensamos tan solo en un conjunto concreto de acciones, en las que se incluyen el modo de vestir, de hablar y de gesticular, que se muestran en el momento de nuestro encuentro con ella.

El **género** se refiere a los comportamientos y significados asignados culturalmente, como los aspectos sexuales, que se atribuyen a la distinción que todas las sociedades humanas hacen entre varones y mujeres.

Esta categoría alude a la diferencia entre sexo biológico e identidad adquirida, a creencias, valores, actitudes, formas de comportarse, rasgos de personalidad e incluso actividades que sustentan y ejercen hombres y mujeres de un contexto particular.

La identidad y el papel que desempeña el género parecen ser generalmente fenómenos aprendidos y no constituidos genéticamente ni constitutivamente determinados. Las características sexuales anatómicas masculinas o femeninas se establecen en el momento de la concepción, pero factores del entorno influyen en la posterior aceptación individual del género. El vínculo entre el género y el sexo ha concentrado la atención de los antropólogos

La sexualidad, sobre todo en cuanto a construcción social, ha sido poco estudiada en América Latina. En los diversos campos como la crítica literaria, la historiografía, la crítica de las artes plásticas, la antropología y la sociología, donde se esperaría que hubiera abundantes estudios hay relativa escasez.

Cada individuo además de poseer un sexo y una sexualidad propia, adopta también cierta orientación sexual, es decir la atracción duradera emocional, romántica, sexual o afectiva hacia otra persona. Es fácil de distinguir de los otros componentes de la sexualidad que incluyen el sexo biológico, identidad de género (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el papel sexual social (conformidad respecto de las normas culturales sobre la conducta masculina o femenina).

Cada persona tiene su propia opinión acerca del por qué cada individuo es heterosexual, homosexual, o bisexual, y también existe un gran debate científico entre las teorías que hablan del origen de la orientación sexual.

La orientación sexual se presenta en una multiplicidad de gamas que van desde la homosexualidad hasta la heterosexualidad e incluye varias formas de bisexualidad, que

tienen una larga tradición y sin embargo han sido sancionadas en la sociedad por influencias morales o religiosas.

A las personas (hombre o mujer) que tienen potencialmente una preferencia y atracción sexual por individuos del mismo sexo se les denomina **homosexuales**, en contraposición a la heterosexualidad (preferencia por el sexo opuesto) y a la bisexualidad (atracción por ambos sexos). *Homos* es una palabra griega que significa igual. La actitud hacia la homosexualidad ha variado a lo largo de las diferentes épocas y entre los diversos grupos y subgrupos culturales, oscilando entre la aceptación (en la Grecia antigua), la tolerancia (en el Imperio romano) y la condena absoluta (en muchas sociedades occidentales).

El cine ha participado en un replanteamiento visual de la realidad, como proceso de cambio e innovación en los modos de comprensión del mundo, creando estereotipos que influyen con fuerza en la creación de conceptos colectivos, dándoles una identidad propia que los hace distintos a los demás.

El cine ha señalado características privativas para los personajes homosexuales, en su pulsión por clasificar y determinar elementos generales que definan a individuos, con “naturalezas” propias, que actúan bajo determinadas condiciones, como seres particulares y como grupo social. Estos modelos de comportamiento no sólo ayudan a interpretar al mundo, sino el lugar que ocupamos en él. Es decir, el cine abstrae de la realidad elementos que traduce en formas, con las que inculca una condición de apreciar y entender la vida, revaluando la realidad. El cine en resumen, nos enseña e impone una “manera de ver.”

Los estudios sobre diversidad sexual han sido desarrollados tanto por la antropología social como por la sociología, investigando los patrones sexuales que se manifiestan en diferentes culturas. Esta posición implica que la sexualidad se halla sujeta a moldes socioculturales que obligan a comportamientos específicos.

La pantalla cinematográfica exhibe a personajes homosexuales que actúan y manifiestan ciertas conductas ya sean inventadas o reales, su análisis actúa como un dispositivo para

explicar la identidad sexual del homosexual y con ello se entenderá como se celebra la heterosexualidad y discrimina la homosexualidad.

Esta tendencia obliga a confrontar posiciones históricas y sociales, que permiten acceder al entendimiento de las fuerzas culturales que dan sentido a los significados sexuales. La preocupación principal fue investigar cómo la homosexualidad surge y cambia a través de los vaivenes del entorno coyuntural que dan vida a cada uno de los personajes cinematográficos, ya sea en su comportamiento individual o grupal, aunque estos últimos sean considerados como minoritarios.

La homosexualidad masculina en el cine mexicano.

Durante 70 años del cine mexicano los personajes homosexuales no tuvieron papeles protagónicos, aparecen a a partir de los años setentas, cuando la Industria se encuentra en franca decadencia..

En 1938 la cinta ***La casa del ogro*** (Fernando de Fuentes, 1938), aparece por primera vez un personaje homosexual, “*Don Pedrito*” representando a un individuo amanerado, y amable, que apoya al melodrama como soporte cómico que equilibra el drama de la historia.

En algunas cintas de la llamada Época de Oro, están presentes los homosexuales, aunque no explícitamente, pero su presencia tiene la intención de ridiculizarlos, se presenta un homosexualismo latente, los más palpables son las relaciones seudo machistas de los charros cantarines en la comedia ranchera, donde se permiten ciertas libertades físicas entre ellos, generalmente confinados a lugares donde solo pueden concurrir los varones “las Cantinas” y que el alcohol justifica tales comportamientos, es lugares donde la moral queda relajada o ampliada, algunos ejemplos de ellos son ***La tía de las muchachas*** (Juan Bustillo Oro, 1938), ***Papá se desenreda*** (Miguel Zacarías, 1940) o ***Las mujeres de mi general*** (Ismael Rodríguez, 1950).

Otra forma de representación del tema del homo erotismo es el llamado “*buddies movies*”, donde la amistad entre dos amigos, llega a extremos de amor y fidelidad, de embeleso amoroso o de infinita tristeza, cuando se pierde la relación o hay una separación entre la pareja del mismo sexo, los mejores ejemplos los tenemos en “***A.T.M (A toda máquina)***” y “***¿Qué te ha dado esa mujer?***”, ambas de Ismael Rodríguez del año de 1951.

En los años sesenta, las películas mexicanas sufrían un proceso censor muy fuerte, por ello los personajes sufren un desdoblamiento de personalidades y falsas identidades, y con ello logran esquivar a la censura, así las películas de Mauricio Garcés abordan la homosexualidad de forma cómica como en *Modisto de Señoras* (René Cardona Jr., 1969), que exhibe una homosexualidad evidente, pero que al final resulta que es un macho re macho, y entonces en éste país no pasa nada.

El denominado cine de *ficheras* en los años setenta, desarrolla temáticas de picardía mexicana, representa con frecuencia a la pareja integrada por el macho desenfrenado, y su inseparable comparsa, maricón o gay, que lo utilizará, para mostrar su masculinidad y a la vez, será el espejo de la intolerancia social hacia la diversidad sexual. En éste período el cine mexicano, insiste en la representación de los homosexuales, en papeles deplorables, vulgares, esclavizados y siempre al acecho de los machos.

En 1977 Arturo Ripstein realiza "*El lugar sin límites*", donde por primera vez se presenta el erotismo homosexual en el cine mexicano. Esta película significó un parte aguas en el tratamiento de la homosexualidad, por primera vez, el personaje central es abiertamente homosexual, un travestí: "*La Manuela*" que impone su dignidad en un ambiente machista degradado.

Sin duda alguna es Jaime Humberto Hermosillo, quien da impulso a la representación homosexual, ya que su obra filmica aborda temas de diversidad sexual, cuyo tema central son las relaciones homosexuales. Este director es considerado como el realizador de la primera película gay mexicana ("*El cumpleaños del perro*", 1974) Dentro de toda su obra destaca "*Doña Herlinda y su hijo*", "*Las apariencias engañan*" y "*EXXXorcismos*", como representaciones de la problemática homosexual mexicana.

En los años noventa, el llamado "Nuevo cine mexicano", intentó representar la homosexualidad de una manera más apegada a la realidad o cuando menos de una forma menos degradante, ramplona y lastimosa, presentando personajes más reales lo que ayudó a tener mayor aceptación por parte de los espectadores, entre los filmes de éste periodo está el trabajo de Oscar Blancarte con "*Dulces compañías*" (1995), "*Ciudad de ciegos*" (Alberto Cortés, 1991), "*Danzón*" (María Novaro, 1991) y "*El Callejón de los milagros*" (Jorge Fons, 1994)

En el 2003 Julián Hernández presenta su película “*Mil nubes de paz cercan el cielo, amor jamás acabarás de ser amor*”, quien desde sus primeros trabajos en cortometrajes ha abordado la temática gay como tema central de su obra.

En el 2004, se exhibe la película “*Puños Rosas*” de Beto Gómez, que insiste en abordar la representación homosexual como forma de transitoriedad de la identidad, donde los personajes creían ser muy machos pero en realidad son gays, de tal forma que todos somos gays, ya sea travestido o bajo la apariencia de súper macho, pero finalmente son homosexuales, la cosa es descubrirlo o atreverse a asumirlo. Es importante destacar que esta película tuvo una gran publicidad para su exhibición, en los circuitos comerciales además el DVD, salió a la venta casi después de la exhibición comercial y su éxito económico fue importante, lo que significa que el tema es cada día de mayor aceptación.

Personajes homosexuales en el cine mexicano.

Los personajes son elementos fundamentales de la estructura narrativa cinematográfica, es decir cada uno de ellos interpretan individuos reales con una personalidad específica, con carácter y comportamiento que justifican sus acciones que consienten el desarrollo de la historia, su avance y conclusión de la misma.

La presente investigación seleccionó películas donde se presentan personajes homosexuales, para establecer correlaciones prototípicas que permitan reconocer la representación o estereotipo del comportamiento o personalidad estandarizada del gay en México.

Los personajes homosexuales en el cine mexicano han variado en su representación, el **Homosexual amanerado** es el más repetitivo en el cine nacional, es la simulación de ser macho, no se habla en forma directa de la homosexualidad, se les caracteriza como comparsa, o caricatura colorida y amable, revestida de comicidad y cayendo en ocasiones en la ridiculez.

Sin duda alguna la representación de “*La Manuela*”, (*El lugar sin límites*, Arturo Ripstein, 1977) representa al **Homosexual asumido**. Es un cambio radical, homosexual, sin inhibiciones, que reivindica el erotismo entre dos personas del mismo sexo, impone

su dignidad en un ambiente masculino altamente degradado. Es personaje capaz de seducir al más macho de los machos, todos los hombres lo desean a pesar de saber que es hombre.

Los homosexuales encubiertos, clandestinos, son personajes centrales de la película de **Doña Herlinda y su hijo**, (Jaime Humberto Hermosillo, 1974). La importancia de ésta película es que es la primera que tiene escenas explícitas de una relación homosexual. La madre cómplice, solapa, apoya e impulsa la relación heterosexual hacia la consumación sexual, pero a la vez admite la homosexualidad pero a puertas cerradas, y desarrolla en forma ejemplar la hipocresía social. La madre manipula, la vida de la pareja homosexual y después de la esposa, obliga a todos a aparentar y asumir convencionalismos sociales para ocultar la homosexualidad de su hijo.

El homosexual travestí es estereotipado, se transforma para un espectáculo, ahí se permite y se acepta que ejerza su rol femenino, llevan una doble varón, en su vida cotidiana vive como macho, pero sus actitudes, gestos y comportamientos lo describe como homosexual.

El homosexual y su mundo. Los personajes se mueven en un ambiente totalmente gay, lo que les da una total libertad, son los protagonistas en el filme no son afeminados, ni visten de mujer, por el contrario son totalmente varoniles, pero disfrutan las relaciones sexuales con individuos de su propio sexo.

Todos somos homosexuales, es el argumento de **Puños Rosas**, (Beto Gómez, 1974), la homosexualidad es casi natural, la mayoría de los personajes son gay, algunos deciden aceptar su inclinación sexual a pesar de enfrentar a los prejuicios sociales, mientras que otros optan por la clandestinidad.

Sin embargo ninguna de las películas donde hay personajes homosexuales, tienen un final feliz. Las películas que más éxito han tenido entre el público en general son aquellas donde se muestra la mayor violencia contra los homosexuales.

Los homosexuales deben ser castigados porque se les considera malos, dañinos, anormales, por lo que deben desaparecer, es decir, no cuentan con aceptación social en México. La mayoría de las películas fomentan la homofobia.

Los homosexuales deben vivir sometidos a los prejuicios, a la moral y a las normas sociales, la homosexualidad no puede vivirse de manera abierta “no es natural” y por ello hay que esconderla, someterla a las apariencias o a la clandestinidad.

El cine mexicano ha representado mayoritariamente al homosexual como “loca”, donde no tiene cabida la homosexualidad viril. Jugar con este estereotipo del homosexual no es más que una forma de denigración a la mujer, y/o a los hombres que tienen relaciones con otros hombres, en un mundo visto por los ojos de los varones heterosexuales.

Otra idea reiterativa de la homosexualidad en el cine, es que todos en un determinado momento pueden sentirse atraídos por alguien de su propio género, de tal forma que cualquier hombre es en potencia homosexual. Esta posición permite observar un cambio en el retrato del gay a través del desarrollo de las sociedades modernas, donde el desprecio a la conducta homosexual cambia, a la aceptación total y a la sublimación del amor romántico entre parejas del mismo sexo.

LESBIANAS EN EL CINE MEXICANO.

La representación de las lesbianas en el cine mexicano ha sido casi inexistente, hay muy pocas películas, las referencias que se hacen sobre el tema se limitan a situaciones secundarias, esto es consecuencia a que la industria cinematográfica en México ha estado sustentada bajo el patrón patriarcal y a que la dirección de los filmes, ha recaído mayoritariamente en los varones, los que han representado al machismo y a la heterosexualidad como una cualidad intrínseca del mexicano, por lo que admitir una orientación sexual diferente es incomprensible, a pesar de que hay una gran cantidad de mujeres que prefieren estar con una mujer y hay otras muchas mujeres que prefieren estar con los dos. La desventaja de las mujeres lesbianas en una cultura como la nuestra es que despiertan mucha violencia y rechazo por parte de los hombres y asco de las mujeres, lo cual se ha visto reflejada en el cine nacional.

Solamente existe una película que habla de la homosexualidad femenina en los años 1950, del director de origen alemán Alfredo Crevenna en el filme “Muchachas de Uniforme”, una estudiante se enamora de la maestra, quien la corresponde, pero al ser acusada se suicida y la maestra se hace monja. Después de esta mención no se vuelve a

mencionar sino hasta los años setenta. En los primeros años de esta década el cine en México se encontraba dentro de un mundo de disidencia política e ideológica, permeado por las nuevas corrientes cinematográficas como la “Nueva ola francesa”, el “Free Cinema” o el “Nuevo cine Brasileño”, en todas partes aparecían nuevas formas visuales y narrativas, pero en México todavía se vivía bajo la censura, el gobierno prohibía la exhibición de películas premiadas en otras partes del mundo o se mutilaban. Por ello el cine mexicano desarrolló dos versiones de películas una para el consumo nacional y otra para el extranjero. A partir de 1975 el cine encontró una nueva forma de llevar al público a la taquilla, por medio de películas que mostraban desnudos femeninos y elementos de sexualidad, gracias a que en esos años inició una permisividad temática por el gobierno en turno y los productores la aprovecharon, el único límite lo constituía la sexualidad explícita y los asuntos políticos delicados, esto permitió un pequeño resurgimiento en la industria cinematográfica. El primer grupo de películas analizadas tienen en común el que todas ellas hacen un énfasis en la exhibición de la sexualidad como el elemento base que define a la lesbiana.

En los años setenta Isela Vega se convirtió en la máxima representante del nuevo y agresivo erotismo, además representó en varias ocasiones el papel de lesbiana en cintas como *Las reglas del juego* (Mauricio Wallerstein, 1970). Esta película con una visión ideológica clásica del cine nacional, solo hay dos tipos de mujeres las decentes y las otras, en estas últimas se incluyen las prostitutas y por supuesto las lesbianas. La historia inicia con el personaje Gabriel, estudiante que monta obras clásicas en su universidad y pide a su novia y actriz que se desnude. Ella se niega y tampoco quiere tener relaciones sexuales, como corresponde a una mujer decente. Él entra a un cabaret donde conoce a la vedette Verónica y se hace su amante. Ella es aficionada a las drogas y está mezclada en una red de extorsionadores y traficantes a los que Gabriel estorba al poco tiempo. Verónica tiene que pedir apoyo a la lesbiana llamada “La coronela”, para que le quite de encima al enamorado, y para convencerla le hace el amor y además le consigue a un amante político que le dará dinero y protección. La cabaretera tiene como ayudante al “El chino” que es homosexual, solo entre iguales se entienden.

El festín de la loba (Francisco del Villar, 1972) Isela Vega encarna a una joven, hija de una prominente hacendada que quiere ser pintora y está obsesionada con el sexo, además de provocar a los sacerdotes del pueblo, se acuesta con su mejor amiga a la que

humilla y provoca que se suicide por lo que decide internarse en un convento pero solo porque es el lugar perfecto, ya que solo hay mujeres monjas , con las que ejerce su poder de seducción .

Otras actrices también protagonizaron películas en las que se presentaron escenas lésbicas como *Satánico Pandemonium/La sexorcista* (Gilberto Martínez Solares, 1973) en la que una monja poseída por el demonio para cumplir con los requerimientos sexuales de éste, provoca orgías y asesinatos entre las monjas de un convento.

El vampirismo está presente con la película *Alucarda, la hija de las tinieblas* (Juan López Moctezuma, 1975), tiene muchos elementos clásicos de las leyendas de vampiros, aunque la historia esta representada por una mujer extremadamente peligrosa. Alucarda es una joven que vive en un convento obsesionada con las historias de vampiros quien hace un pacto de amistad eterna con su mejor amiga de quien en un ritual bebe su sangre, la erotiza y seduce. Alucarda blasfema de Dios, el sacerdote decide exorcizarlas y las tortura, Sin embargo la vampira también seduce a la hija del médico del pueblo, finalmente es perseguida con antorchas y crucifijos y muere dando alaridos.

En *Cuando tejen las arañas* (Roberto Gavaldón, 1977) una joven que recién regresa de Europa detesta su círculo social por corrupto e hipócrita, su madre es una ninfómana que tiene un amante detestable y unas amigas depravadas. Los ideales de Laura termina perdiéndose al saber que su padre era homosexual. Va a vivir con un fotógrafo, pero la relación es un fracaso, volviéndose alcohólica, drogadicta y lesbiana, su castigo es que lo que tanto aborrecía y trataba de apartarse es precisamente en lo que cae.

Como puede observarse estas primeras representaciones de lesbianas en el cine mexicano, hacen referencia a personajes relacionados con el mundo religioso, de tal forma que la lesbiana es una doble trasgresora, primeramente por que es alguien que va contra la natura femenina y la otra porque se aprovecha de seres que tienen prohibido ejercer su sexualidad. Pero a la vez están insertadas dentro de la factura de mujeres “raras”, ya sea porque están poseídas o locas, además curiosamente sus ayudantes o amigos son siempre otros seres homosexuales, los únicos que pueden fraternizar en todos aspectos. Es un hecho en estas películas las lesbianas son tratadas con una gran

violencia, no solo en forma física sino condenándoles a la muerte física y social, por ser mujeres enfermas, anormales, con justificación o sin ella, por lo que no tienen ningún tipo de moral y por lo tanto son nocivas para la sociedad.

Hay un segundo grupo de películas que corresponde a narraciones basadas en algunos aspectos biográficos de homosexuales femeninas que han destacado en algún aspecto de la vida cultural en México.

La primera de ellas es la película *Frida, naturaleza viva* (1983) de Paul Leduc, inicia cuando Frida Kahlo está en su lecho de muerte, recuerda su vida. Por su mente desfilan los personajes y situaciones más significativos de su atormentada existencia. Entre ellos su esposo Diego Rivera y su relación tormentosa, sus amoríos con otros hombres como Tostky y también con mujeres como Tina Modotti. Es relevante la insistencia de imágenes de la artista vestida como hombre jugando a ser niño y niña a la vez. Luego como adolescente rompe las reglas y viste de hombre con traje y corbata, ya adulta gusta usar sombrero, overol de trabajo, camisa de mezclilla. Es rebelde, controvertida, extravagante, intensa, fuerte, atrevida y comprometida con sus ideales. Es muy enamorada, pasional, terriblemente celosa, pero infiel. Es una mujer bisexual, bebe tequila, fuma puro, frecuenta cantinas y pulquerías, es ruda, tosca, fuerte, mal encarada, trata de parecer macho. Pero a la vez desarrolla actividades femeninas con el gusto por la cocina, ser anfitriona, hogareña, decorar su casa, le preocupa el aspecto del espacio en el que se desenvuelve y el cuidado y esmero de su aspecto físico. Este personaje manifiesta su lesbianismo y bisexualidad, en todo el filme siempre bajo la justificación de ser artista, por lo cual, se les juzga de otra forma, aunque siempre como mujer “rara”.

En el 2002 se hace una nueva versión esta vez apoyada por Hollywood y bajo la dirección de una mujer Julie Taymor, e interpretada por Salma Hayek, pero la visión es la misma que en su primera versión. En ambas películas, Frida es una mujer masculinizada, esto conduce irremediablemente a las denominaciones peyorativas y al rechazo al lesbianismo.

En 1994, se produce *La reina de la noche* (1994), dirigida por Arturo Ripstein, la historia narra el ascenso, auge y ocaso de la carrera musical de Lucha Reyes matizando una serie de situaciones y personajes, reales y ficticios, que componen una supuesta

biografía de la cantante, pero en donde solo se resalta su bisexualidad, lesbianismo y alcoholismo, en ningún momento se rescata su importancia dentro de la historia de la música popular de México. El trato a Lucha Reyes era de esperarse ya que Ripstein ha representado a homosexuales masculinos imprimiéndoles una imagen despectiva, y tratándolos con gran violencia por causa de su orientación sexual

REFLEXIONES FINALES.

Cuando una comedia romántica está protagonizada por un hombre y una mujer es solo eso: una comedia romántica, pero si son dos mujeres se trata de un film lésbico. ¿El primero sería entonces un film heterosexual? Una buena película no puede interpretarse a partir de la idea de que le pertenece exclusivamente al grupo sexual de sus protagonistas.

Es un hecho que la homosexualidad femenina no ha sido representada con realismo, lo que implicaría el conocimiento de su visión de vida, sus sentimientos, aceptando la diversidad sexual. Por ello los cineastas deben desarrollar historias y personajes que las reflejen, por medio de temáticas que despierten un interés real y a la vez sean propuestas tolerantes, conciliatorias y claras para estos grupos, así el cine será el medio para el descubrimiento y correcta representación de la homosexualidad, donde el cine sea una plataforma de reivindicación.

En la actualidad el cine otorga a estas mujeres, personajes protagónicos, donde la trama gira en los conflictos que enfrentan. Esto es un avance significativo al reconocer su presencia social.

Como pudo observarse las lesbianas tienen escasos personajes en el cine mexicano, y de ellas se han ofrecido, imágenes ridiculizadas y mal representadas, generalmente se les describe como adictas al sexo, renegadas, asesinas, degeneradas, ruines, viciosas o locas. La lesbiana apunta frecuentemente a tipificarla como “anormal.

La lesbiana sigue siendo un tema tabú para la audiencia familiar. Este aislamiento tiende a romperse ya que la población homosexual está presente en la vida social de México, ganando espacios y el cine con temas lésbicos no puede ser la excepción.

Hasta ahora no se puede hablar de un cine lésbico, como tal o de una directora que tenga presencia en el cine.

Bibliografía

Álvarez-Gayou, J. L. Sexoterapia Integral. México, Manual moderno, 1986.

Bourdieu, P..Sociología y cultura. México, Grijalbo, 1985.

Bourdieu, P. La distinción. Madrid, Taurus, 1983

Cassetti, Francesco. Como analizar un film. Madrid, Paidos, 1991.

Díaz, A. R. Expresión de afectos de hombres homosexuales y heterosexuales hacia su pareja. Tesis de Licenciatura del Centro Cultural Universitario Justo Sierra. México, 2002.

Foucault, M. Microfísica del poder. Madrid, La piqueta, 1991.

Foucault, M. Historia de la sexualidad. México, siglo XXI, 1988

Jung, C. G. Arquetipos e inconsciente colectivo. Barcelona, Paidos, 1970.

Jung, C. G. Aion. Barcelona, Paidos, 1986.

Lamas, M. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco, Revista de la Escuela nacional de Antropología e Historia no. 7. Pág. 95-118, 2000.

Lamas, M. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. La ventana. Universidad de Guadalajara. P.10-61. 2004

<http://www.udg.mx/laventana/libr1/lamas.html>).

Misitu, G. Psicología de la comunicación humana. Buenos Aires, Lumen, 1993.

Núñez, N. G. Sexo entre varones. Poder y resistencia en el campo sexual. México, Porrúa, 1999